

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **PARTIDOS ENTREGAN PERFILES PARA INTEGRAR EL CONSEJO GENERAL DEL IFE**

Los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza que integran la Cámara de Diputados, entregaron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sus listas con los 10 perfiles que impulsa cada uno para ocupar los cinco lugares vacíos que hay en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Representantes de cada partido entregaron ayer sobres cerrados y lacrados, además de cajas que contenían los currículos de cada propuesta; sin embargo, los nombres serán dados a conocer hasta el próximo lunes después de las 13:00 horas. Los diputados acordaron que los más de 70 nombres que buscan un espacio en el Consejo General se revelarán por orden alfabético, para así evitar favorecer a alguno de los perfiles. Los integrantes de cada fracción parlamentaria se comprometieron a que antes de que finalice este periodo ordinario, el 15 de diciembre, nombrarán a los cinco consejeros faltantes del órgano electoral, incluido su presidente. Mauricio Farah, secretario general de la Cámara de Diputados, será quien dé a conocer los nombres de los aspirantes por orden alfabético y sin relacionarlos con el partido político que los impulsa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

## **DESAPARECER EL IFE, OBJETIVO PRINCIPAL DE TODAS LAS FUERZAS: MADERO; PT RECHAZA CREACIÓN DEL INE**

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que el objetivo principal de la reforma político-electoral para todos los partidos es la instauración del Instituto Nacional de Elecciones (INE), y así amarrarles las manos a los gobernadores en los comicios locales. En conferencia de prensa, indicó que todas las propuestas que están en la mesa de diálogo con las demás fuerzas políticas contemplan la desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE) y dar paso al nuevo organismo. Refirió que en la construcción de las reformas hay diálogo, más no negociaciones, toda vez que los partidos necesitan construir mayorías en el Congreso de la Unión para avalarlas. Madero destacó que con sus nuevos Estatutos el PAN se abre a la población, facilita los procesos de afiliación, los simplifica, y le quita la discrecionalidad para permitir tener un padrón que sea la fortaleza y la competitividad de esa fuerza política. Finalmente dio a conocer que ya inició el proceso de credencialización de los militantes y que a la fecha se han expedido casi 10 mil micas, que se han enviado al domicilio del solicitante. Por su parte, el Partido del Trabajo (PT) se sumó al rechazo de la creación del INE, así como a centralizar el nombramiento de los consejeros de las instancias locales. La diputada Lilia Aguilar Gil adelantó que la próxima semana presentarán una iniciativa encaminada a impulsar cambios que garanticen la equidad y la transparencia, pero sin atropellar el pacto federal. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, ISRAEL NAVARRO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, IVONNE MELGAR)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 2013

## EXIGEN CONSEJEROS MAYOR CONTROL DE DATOS

Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) se pronunciaron porque los partidos políticos, en el marco de la reforma político-electoral, analicen dotar al Instituto de herramientas legales para tener mayor control de la base de datos del padrón electoral en el portal [buscardatos.com](http://buscardatos.com). Entrevistada antes de la sesión extraordinaria del Consejo General, la consejera María Marván alertó que la información que se ofrece en el referido sitio web puede incrementar o facilitar en México el robo de identidad. Dijo que el IFE realiza todo lo que está en sus manos para averiguar qué fue lo que sucedió, así como para detener y tratar de bajar este sitio web, cuya sede está en Suecia. Por su parte, el consejero Marco Antonio Baños propuso al Poder Legislativo replantear el marco normativo mediante el cual se permite "un acceso tan libre" para efectos de verificación de la base de datos del padrón electoral. Dijo que este tema involucra a las instituciones que manejan los datos personales de los ciudadanos, como es el propio IFE, y a todas las empresas privadas y públicas que también tienen acceso a ese tipo de información. A su vez, Lorenzo Córdova, consejero electoral de dicho órgano comicial, consideró que se debe llegar al fondo de este caso para determinar cuál es el origen de la "fuga de información". Afirmó que "se debe indagar si hubo una vulneración a los mecanismos de seguridad del IFE o, bien, si hubo una filtración de información o una sustracción de información interna". Al respecto, Alfonso Oñate, secretario de Protección de Datos del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), dio a conocer que la información personal que circuló por Internet apunta a que son del Padrón Electoral del IFE. Oñate externó que el Padrón Electoral es entregado a los partidos, por ley, y por lo tanto entre más personas o instituciones tengan acceso a ellos, "la seguridad se vuelve más complicada". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, NOTIMEX; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN)

## DISTRITO FEDERAL

### CITARÁ PGJDF A DIPUTADOS POR CASO DEL FIDEICOMISO DE BECAS

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) prevé girar citatorios a diputados por el desvío de 11 millones de pesos del anterior fideicomiso de becas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Y es que a seis meses del inicio de las indagatorias, la forma en que se otorgaron recursos a tres universidades de la ciudad de México no está clara. Además, no hay ningún responsable consignado y en los documentos alterados están las firmas, presuntamente falsificadas, de varios legisladores. Edmundo Garrido, subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la Procuraduría capitalina, confirmó que ya declararon, como testigos, los tres rectores de los planteles involucrados. De los empleados de la ALDF que presuntamente modificaron documentos para realizar el desvío, sólo uno atendió el citatorio del Ministerio Público y se reservó a declarar en su calidad de probable responsable. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ANTONIO NIETO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 2013

ESTADO DE MÉXICO

TSJEM DA A LA CNDH ARCHIVO DE CASO MONTIEL

El Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM) entregó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) un informe del juicio familiar que ganó Arturo Montiel Rojas, ex gobernador mexiquense, a su ex esposa, Maude Versini, ante juzgados locales. En la sentencia, el priísta logró quedarse con la custodia de sus tres hijos tras retenerlos, ilegalmente, durante más de año en su casa del Club de Golf Los Encinos, en el municipio de Ocoyoacac. La CNDH atrajo, en julio pasado, una queja iniciada por Versini ante la Convención de la Haya, a través del gobierno francés, acusando a Montiel de secuestrar a sus hijos y de valerse de maniobras ilegales, con la presunta complicidad de autoridades mexiquenses, para quedarse con los menores. Baruch Delgado, presidente del TSJDF, informó que a solicitud de la CNDH entregó un informe del caso solventado en juzgados locales y se entregaron copias certificadas del expediente completo, a la vez de advertir que se trata de un asunto que aún tiene recursos legales en marcha, está abierto y por lo tanto todavía no es definitivo. (EL UNIVERSAL, EDOMEX, P. 6, TERESA MONTAÑO)

SE REQUIERE GARANTIZAR CONDICIONES DE EQUIDAD PARA LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES: GALVÁN RIVERA

Luego de la reforma política que abrió las puertas al registro de candidaturas independientes, es necesario que los congresos locales emitan oportunamente las leyes ordinarias en la materia, a fin de garantizar el acceso de estos aspirantes a la contienda en condiciones de equidad, afirmó Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia "Candidaturas independientes", en la Casa de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, el Magistrado explicó que las modificaciones al artículo 35 de la Constitución federal aprobadas por el Congreso de la Unión en 2012 devolvieron a los ciudadanos no postulados por algún partido político la posibilidad de acceder a cargos de elección popular. Sin embargo, salvo casos excepcionales y pese al plazo de un año otorgado por el poder revisor constitucional, los legisladores locales no han cumplido con esta responsabilidad. "No se puede dejar a los ciudadanos en la idea de que pueden ser candidatos independientes, pero cuando exista la ley. Y si la ley ordinaria no llega a existir, ¿no habrá candidaturas independientes?", cuestionó. Galván Rivera alertó que de persistir esa situación en un sistema de progresividad y potenciación de los derechos humanos como lo es el mexicano, quizá se llegue al extremo en que se deba solventar el tema desde los tribunales e institutos electorales. Precisó que existe incertidumbre, pues no se conoce cuál será el régimen jurídico aplicable para la implementación de dichas candidaturas, lo cual puede generar condiciones inequitativas en los procesos electorales, tanto para los aspirantes impulsados por partidos políticos como para los independientes. Por ello, destacó la urgencia de que se plasmen en las leyes electorales locales los derechos y obligaciones de los ciudadanos que participen bajo esta figura, en virtud de que los particulares tienen permitido hacer todo aquello que la ley no prohíba. "Hace falta legislar. No es un capricho pedir que los congresos de los estados legislen", dijo. Acompañado por representantes del Poder Judicial y Legislativo del estado, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), integrantes de agrupaciones sociales y universitarios, Galván Rivera hizo un llamado a la reflexión sobre las cualidades del sistema electoral mexicano con el objetivo de fortalecerlo, pues el abstencionismo y el rechazo al sistema partidista son reflejo del desencanto ciudadano hacia los partidos políticos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 9, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

**Selección** de PRENSA  
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 2013

## INTERPONDRÁ MOVIMIENTO CIUDADANO QUEJA ANTE TEPJF

La dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano (MC) anunció que presentará un juicio de revisión ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para revertir el resolutivo de los Magistrados de la Sala Regional Distrito Federal, que otorgó el triunfo al Partido Acción Nacional (PAN) en la alcaldía de Acuamanala, Tlaxcala. Líderes estatales de ese partido se dijeron respetuosos de la decisión tomada aunque, agregaron, no comparten los argumentos, ya que los Magistrados no tomaron en consideración diversas pruebas presentadas como parte del juicio interpuesto. El miércoles pasado, la Sala Regional del TEPJF resolvió devolver la victoria al PAN y desconocer el triunfo de Javier Cuatepitzi Corte, abanderado de MC, al corroborar que hubo votos falsos que se introdujeron en las urnas el pasado 7 de julio. Por su parte, el Consejo General del Instituto Electoral de Tlaxcala (IET) entregó ayer la Constancia de Mayoría a Alejandrino Espinosa Morales, misma que lo acredita como presidente municipal electo de Acuamanala. (E-CONSULTA.COM TLAXCALA, GERARDO SANTILLÁN; MILENIO PUEBLA.COM, ALEJANDRO GARCÍA)

## AMENAZA CRIMEN A 250 ALCALDES: BAPTISTA; EXIGE SEGOB COLABORACIÓN DE EDILES

Al menos 250 alcaldes de 10 estados del país han recibido amenazas y presiones del crimen organizado. Así lo denunció Ricardo Baptista, director ejecutivo de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC), que aglutina a gobernantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). Agregó que ediles de todos los partidos han expresado que miembros del crimen organizado les exigen dinero del erario y contratos de obra pública. Además, los presionan para nombrar funcionarios públicos, principalmente a los encargados de seguridad pública. Al respecto, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), llamó a las autoridades de Michoacán a "no pasarse del lado de los delincuentes", y exigió su "cooperación" contra el crimen. En su comparecencia ante los integrantes de las comisiones de Seguridad y de Gobernación del Senado de la República, donde expuso la estrategia federal de seguridad, dijo que a la fecha ningún presidente municipal le ha dicho "tenemos estos datos, queremos colaborar". Después de informar que el alcalde michoacano Ygnacio López fue asesinado, reconoció: "No podemos ponerle un cuerpo de seguridad a cada municipio, a cada presidente municipal, pero no pueden justificar la no participación porque están amenazados". El secretario de Gobernación afirmó que, pese a haber encontrado en mayo pasado una "descomposición muy grave" en dicha entidad, la Federación ha recuperado y arrebatado espacios que controlaba el crimen. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, GUADALUPE IRÍZAR; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, JAIME CONTRERAS SALCEDO)

## INTENSIFICAN CABILDEO PARA EL GASTO 2014

Diputados federales de todas las bancadas intensificaron el cabildeo para la definición del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del próximo año. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), junto con algunos gobernadores y diputados federales, negocia el otorgamiento de un fondo de apoyo a las entidades fronterizas para resarcir el impacto que generaría la homologación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 11 a 16 por ciento. Los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) están de acuerdo en principio con esta bolsa para compensar las finanzas de los estados fronterizos. El priísta José Sergio Manzur, presidente de la Comisión de Presupuesto, comentó que en el interior de este órgano se está trabajando para conocer los montos con los que se podría ayudar a las entidades y será el próximo lunes cuando oficialmente se sepa a cuánto ascenderían las bolsas para los estados. El pasado jueves, Francisco Vega, gobernador de Baja California, visitó la Cámara de Diputados para dialogar con los coordinadores parlamentarios y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y les externó su preocupación por el impacto que tendrá este impuesto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 2013

## INTERESA A CHINA Y REINO UNIDO LA REFORMA ENERGÉTICA

Los embajadores de China y Reino Unido en México expresaron el interés de sus países por la reforma energética que impulsa Enrique Peña Nieto, presidente de la República. Indicaron que las inversiones en el sector petrolero podrían estrechar relaciones con México. "El área de energía también forma parte importante de esa cooperación económica que en el futuro se va a desarrollar seguramente con mayor profundidad. Prestamos importancia a la cooperación en este campo", destacó el representante chino Qiu Xiaoqi. Por su parte, John Rushwoth, embajador del Reino Unido, resaltó que en su país observan el procesamiento de la reforma energética en México. "Tenemos una industria energética bien desarrollada con empresas muy importantes a nivel mundial. Tenemos mucha experiencia de exploración y producción de gas y petróleo en el Mar del Norte; en el mar profundo, tenemos ya unos vínculos y empresas que están trabajando hoy en México en el sector energético", mencionó. Informó que la empresa Petrofac ya tiene un contrato con Petróleos Mexicanos (Pemex) para sacar crudo de pozos en donde ya no es tan fácil hacerlo. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA SALAZAR)

## REVIENTAN EN MADRID ACTO DE CHUAYFFET

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), durante su primera conferencia en Madrid, España, desde que forma parte del gabinete de Enrique Peña Nieto presidente de México, fue recibido a gritos. El político priísta acudió a la Fundación Ortega-Marañón para hablar de "El porvenir de la educación en México" y para defender la reforma que se aprobó recientemente, pero a los pocos minutos de iniciar su intervención un grupo de manifestantes lo interrumpieron y lo señalaron como el "autor intelectual" de una de las peores masacres en la historia reciente del país, el asesinato de 45 indígenas en la localidad de Acteal, Chiapas, en diciembre de 1997. Cuando ocurrió dicha matanza, Chuayffet era titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) de la administración de Ernesto Zedillo y, por lo tanto, el responsable de la seguridad interna del país. José Varela Ortega, retomó el control de la sala y le dio de nuevo la palabra al político mexicano, a quien le pidió "disculpas por el mitin". Y entonces retomó su conferencia y habló de la reforma educativa y de los "enormes beneficios" que traerá para el país. Incluso habló de la telesecundaria, que según él es un sistema en el que los alumnos "salen mejor preparados que los otros". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 11, ARMANDO TEJEDA)

## DESAPRUEBA CNTE MINUTA DE LA SEGOB

A la disidencia magisterial no le gustó la minuta informativa que emitió el gobierno federal en torno a los alcances de la reforma educativa. En asambleas nacionales, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) concluyeron que es insatisfactoria la respuesta dada por la Secretaría de Gobernación (Segob) a sus demandas. De acuerdo con maestros que participaron en dicha asamblea, la CNTE reconoció que existía una incongruencia entre la minuta y las directrices marcadas en la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley General de Educación. Mientras que el acuerdo establecía que los maestros participarían en el diseño de las evaluaciones, la reforma educativa establece que esa función corresponde al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). (REFORMA, NACIONAL, P. 8, STAFF)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 2013

## EPN ESTRENARÁ FLOTA DE SEIS HELICÓPTEROS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, estrenará antes de que finalice el año una nueva flota de seis helicópteros ejecutivos Agustawestland AW109sp, aparatos que sustituirán a parte de los ocho Eurocopter Puma con entre 20 y 35 años de antigüedad. De acuerdo con información de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cuatro de los helicópteros ya se encuentran en el país y reciben una inspección técnica, al tiempo que se capacita a los pilotos para su navegación. Otras dos aeronaves estarán en el país antes del que concluya el año. La Sedena solicitó desde marzo pasado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la compra de seis helicópteros "para proporcionar apoyo al Ejecutivo Federal, así como a titulares de su gabinete", con un costo de 776 millones 646 mil 248 pesos a pagar en dos años. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, JORGE RAMOS PÉREZ)

## SIN MÉXICO, EU Y UE VAN POR TLC

La Unión Europea (UE) y Estados Unidos (EU) iniciarán el próximo lunes, sin la participación de México, una segunda ronda de negociaciones, a fin de concretar un nuevo acuerdo de libre comercio entre ambas partes. Andrew Stanley, delegado de la UE en México, precisó que se trata de una negociación bilateral entre europeos y estadounidenses, pero que la UE ha iniciado pláticas paralelas con México "para profundizar" el intercambio comercial. Tras entregar en Palacio Nacional sus cartas credenciales a Enrique Peña Nieto, presidente de la República, el delegado detalló que la Unión Europea y México ya iniciaron pláticas: la primera en Bruselas y la próxima será en febrero de 2014 en nuestro país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, FRANCISCO RESÉNDIZ)

## SON JUEZ Y PARTE ENTES AUTÓNOMOS

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) serán juez y parte al revisar inconformidades sobre transparencia. Luego de que el mes pasado adquirieran autonomía respecto de la administración pública federal, estos organismos escaparon a la autoridad del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), instancia encargada de conocer los recursos de revisión. Ahora ellos mismos resolverán las inconformidades en esta materia. A través de la página Infomex, el IFAI precisó que a partir del 11 de septiembre, en el caso del IFT y la CFCE, y del 12 para el INEE, los recursos de revisión serán resueltos por los comités de transparencia de cada organismo. De acuerdo con estadísticas del IFAI, hasta el 10 de octubre pasado se habían interpuesto 56 recursos de revisión en contra del IFT, nueve contra la CFCE y uno contra el INEE. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, ROLANDO HERRERA)

## DESCONOCEN PARADERO DE PASAJEROS DE AVIÓN

El incidente en el que un avión mexicano resultó incendiado en Venezuela y el paradero de sus ocupantes son todavía un misterio, pues ni autoridades de México ni las de aquella nación han dado una explicación clara sobre lo que sucedió con ella, e incluso más, han caído en diversas contradicciones sobre los tiempos y la manera en que fue destruida la aeronave. De acuerdo con información extraoficial cercana a las indagatorias, el avión Hawker 25, matrícula XB-MGM, se desvió de su plan de vuelo tras hacer una escala en la isla Bonaire, pues en lugar de dirigirse a Honduras, como lo informó entonces a las autoridades, penetró en territorio venezolano. Ayer, Jorge López Portillo, secretario de gobierno de Querétaro, dio a conocer que en la aeronave supuestamente abandonada, y que posteriormente fue incendiada, viajaban tres hombres y dos mujeres, además del piloto y el copiloto, sin que hasta el momento se sepa su paradero. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, JOSÉ GUADARRAMA, NORMA AYALA Y ALFREDO QUILES)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 2013**

### **PF LIBERA A 61 PERSONAS SECUESTRADAS EN TAMAULIPAS**

Elementos de la Policía Federal (PF) liberaron a 61 personas que se encontraban privadas de su libertad en Tamaulipas. El gobierno informó que elementos de la PF, en coordinación con elementos de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), de la Procuraduría General de la República (PGR), destacamentos en Reynosa, liberaron a las víctimas, entre las que se encontraban centroamericanos. Durante el operativo, las autoridades llevaron a cabo la captura de cuatro personas presuntamente relacionadas con los delitos de delincuencia organizada. En conferencia de prensa, la Secretaría de Gobernación (Segob) explicó que el operativo se efectuó gracias al trabajo de inteligencia, con el que se logró identificar inmuebles utilizados por el crimen organizado para ocultar a la gente. Al contar con las órdenes se efectuó una inspección a un hotel y tres domicilios particulares, donde fue rescatado un grupo de personas. Las autoridades ubicaron en la misma zona otros dos inmuebles que también eran utilizados con el mismo propósito. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, MARCOS MUEDANO)

### **REVISTAS**

#### **DE PUBLICIDAD VIRTUAL A LA FEA MÁS BELLA/ CAROLA GARCÍA CALDERÓN**

La articulista escribió: “En el intento de lograr visibilidad y adeptos, la política se ha convertido en un producto integrado en busca de un público que utiliza el zapping y rehúye los mensajes políticos. Así, se ha insertado en los espacios de espectáculos y de entretenimiento, como parte de la trama, en entrevistas y comentarios. Que la promoción de un partido o de un gobierno se soporte en la popularidad de algún actor, cantante o personaje mediático se ha vuelto un product placement. En la campaña por la Presidencia de la República, en 2006, llamó la atención la aparición de la publicidad integrada como un recurso más de las campañas políticas. Si bien contaba con una larga historia en su uso comercial, empezó a incorporarse a la vida política, dentro de la cual desde tiempo atrás ya se hacía un uso amplio de otros recursos, como la publicidad virtual”. La autora, al hacer un recuento de dicha herramienta política, señala que en 2007, durante la telenovela La fea más bella, de Televisa, “los personajes principales, Lety y Fernando, llamaron a confiar en las resoluciones del Tribunal Electoral”. (ZÓCALO, P. 51-52, CAROLA GARCÍA CALDERÓN)